

BOLETÍN AEPR



**ASOCIACIÓN DE
ECONOMISTAS DE
PUERTO RICO**



**BOLETÍN NO. 01-2025
ENERO-MARZO**

Junta de Directores 2024-2025

Alba Brugueras Fabre
Presidenta

Martha G. Quiñones Domínguez
Tesorera

Indira Luciano Montalvo
Presidenta, Comité Mujeres Economistas

Héctor S. Tavárez Vargas
Presidente Electo

Ricardo Fuentes Ramírez
Pasado Presidente

Janylsen De Santiago Ayala
Secretaria y Representante Estudiantil

Alejandro López Flores
Representante Estudiantil

Vocales:

Joel Viera Pedroza

Frederick Thon

Gabriel Padró Rosario

Magaly López

Kimberly Massa Núñez

Emilie Viqueira Keller

Luis R. Rodríguez Rodríguez

Junta Editora 2024-2025

Héctor Romero Ramírez
Presidente

Martha G. Quiñones Domínguez

Indira Luciano Montalvo



ÍNDICE

MENSAJE DE LA PRESIDENTA	4
DESDE LA JUNTA EDITORA	5
INFORME DEL PASADO PRESIDENTE	6
RESÚMENES DE PRESENTACIONES	
UJAMAA Y SUS RETOS: ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA	8
DESAFÍOS ECONÓMICOS Y ALTERNATIVAS PARA PUERTO RICO	10
¿EN DÓNDE ESTAMOS? ¿HACIA DÓNDE VAMOS?	12
POBREZA Y EXCLUSIÓN: HACIA UNA AGENDA DE OPORTUNIDAD Y MOVILIDAD ECONÓMICA PARA LAS FAMILIAS DE PUERTO RICO	14
LA SOBERANÍA AYUDA AL CRECIMIENTO ECONÓMICO? UNA REEVALUACIÓN RECIENTE	16
CONSECUENCIAS ECONÓMICAS Y POLÍTICAS DEL COLONIALISMO EN PUERTO RICO	18
CRISIS DE LA VIVIENDA EN PUERTO RICO	20
POLÍTICA PÚBLICA DE SALARIO MÍNIMO EN PUERTO RICO	22
DETERMINANTES SOCIOECONÓMICOS Y POLÍTICOS CONTEMPORÁNEOS DE LA EMIGRACIÓN PUERTORRIQUEÑA HACIA ESTADOS UNIDOS	24
EFECTOS DE LOS RECORTES PRESUPUESTARIOS Y AUMENTOS EN MATRÍCULA EN LA UPR	26
EL IMPUESTO MÍNIMO GLOBAL Y SUS EFECTOS EN PUERTO RICO: UNA VENTANA DE OPORTUNIDAD	28

MENSAJE DE LA PRESIDENTA

Colegas Economistas,

Me dirijo a ustedes, una vez más, como Presidenta de la Asociación de Economistas de Puerto Rico (AEPR) para el periodo 2024-2025. Este año, continuaremos fortaleciendo los cimientos que nos han permitido crecer y compartir el conocimiento, fomentando la investigación y el debate que tanto caracterizan a nuestra profesión.

Mantenemos nuestro compromiso con la inclusión y la educación continua de nuestra membresía, integrando a las asociaciones estudiantiles de economía y promoviendo la participación activa de las mujeres en nuestra disciplina. Además, queremos expresar nuestro agradecimiento y reconocimiento a la Junta Editora por la presentación en formato renovado de nuestro boletín, que no solo mantendrá su esencia, sino que también incorporará nuevas visiones que reflejan los tiempos dinámicos en los que vivimos.

Este es un momento clave para la economía, tanto a nivel local como global, y desde la AEPR seguiremos contribuyendo a las discusiones y soluciones que nuestro país necesita. Agradezco su confianza y trabajaré para que nuestra asociación siga siendo un referente de discusión y compromiso social.

Cordialmente,

Alba Brugueras Fabre, PhD
Presidenta 2024-2025
Asociación de Economistas de Puerto Rico

DESDE LA JUNTA EDITORA

Estimados colegas,

Reciban un cordial saludo de parte de la Junta Editora de la Asociación de Economistas de Puerto Rico (AEPR). Este número les presenta la versión más reciente de nuestro *Boletín Informativo*, en el cual encontrarán resúmenes de las presentaciones realizadas en la pasada Asamblea Anual de la AEPR, celebrada el 25 de octubre de 2025. Estos resúmenes fueron realizados por la Junta Editora.

Este año, la Junta Editora se propone realizar cambios en las publicaciones de la AEPR, así como incluir nuevas ediciones y asumir nuevas responsabilidades. Por ejemplo, este número del *Boletín Informativo* representa un nuevo estilo editorial que estaremos adoptando en adelante.

Además, se creará una nueva publicación titulada *AEPR Working Papers*, cuyo objetivo será diseminar artículos académicos que, en el futuro, serán sometidos a revistas arbitradas en economía, economía política, ciencias sociales, finanzas, métodos cuantitativos y áreas afines.

Adicionalmente, la Junta Editora organizará una serie de *Brown Bags*, en los cuales se presentarán investigaciones académicas en sus etapas iniciales e intermedias. Pronto les haremos llegar más detalles sobre estas convocatorias. Mientras tanto, si tienen alguna pregunta, pueden comunicarse al siguiente correo electrónico:

✉ hrromero9722@gmail.com; correroaepr@gmail.com

Cordialmente,

Héctor Romero Ramírez
Presidente
Junta Editora
Asociación de Economistas de Puerto Rico

INFORME DEL PASADO PRESIDENTE

Ricardo Fuentes Ramírez

El año 2023-2024 marcó un período de reflexión y acción para la Asociación de Economistas de Puerto Rico (AEPR). Bajo el liderazgo de Ricardo Fuentes Ramírez, la organización reafirmó su compromiso con la equidad de género y la promoción de investigaciones lideradas por mujeres economistas. Estos esfuerzos no fueron aislados, sino parte de una visión más amplia: fortalecer la educación económica y su acceso en todos los niveles. Con este fin, la AEPR exploró nuevas formas de enseñanza, incluyendo la actualización del curso introductorio de Microeconomía y la posibilidad de un curso integral que presentara la economía desde una perspectiva más holística. Sin embargo, los desafíos logísticos y administrativos llevaron a una alternativa más viable: la incorporación de módulos temáticos en los cursos existentes, con contenidos sobre pobreza, desigualdad y sostenibilidad.

Los esfuerzos de la AEPR trascendieron las aulas y llegaron hasta la esfera legislativa. Con la intención de hacer la economía más accesible, se redactó un proyecto de ley para incluir cursos de economía en la educación superior. Aunque el proceso enfrentó obstáculos administrativos que detuvieron su avance, el informe recomienda retomar la iniciativa con la nueva legislatura de 2025. Paralelamente, la organización abrió canales de diálogo con el Departamento de Educación para desarrollar materiales didácticos que permitieran integrar conceptos económicos en la enseñanza escolar. Estas acciones reflejan un deseo profundo de cambiar la manera en que la economía se entiende y se enseña en Puerto Rico.

A lo largo del año, la AEPR también alzó su voz en debates fundamentales para el futuro económico del país. Se organizó un foro virtual donde destacados economistas discutieron las posibles consecuencias económicas de un cambio en el estatus político de Puerto Rico. En otro frente, la asociación lideró una objeción al Plan de Ajuste de la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE), argumentando sus efectos adversos sobre la población. Esta oposición no solo se expresó en los tribunales, sino también a través de foros y colaboraciones con organizaciones como la Campaña No Más Aumentos, con el fin de informar y movilizar a la ciudadanía.

Las colaboraciones no se limitaron al ámbito local. La AEPR tuvo una presencia activa en eventos internacionales y nacionales, desde el auspicio del 4to Congreso de Economía Aplicada en UPR-Mayagüez hasta seminarios virtuales donde investigadores compartieron sus hallazgos. La Comisión para Combatir la Pobreza Infantil y el US Department of Commerce también fueron parte de este esfuerzo colaborativo. Un punto clave en este intercambio fue la discusión sobre el uso del nuevo Centro Federal de Investigación de Datos Estadísticos, que abrirá en Puerto Rico. La AEPR ve en este centro una oportunidad para fortalecer el sistema estadístico del país y se propone facilitar su integración en los procesos de planificación y análisis económico.

El informe concluye con una pregunta que resuena en cada una de estas iniciativas: ¿debe Puerto Rico limitarse a rescatar lo existente o apostar por construir algo nuevo? La respuesta, aunque incierta, se inclina hacia la necesidad de una visión de largo plazo que no solo atienda las crisis inmediatas, sino que también fomente un desarrollo económico más sólido y equitativo. Para mantener viva esta discusión, se recomienda la creación de un Comité de Economía Social y Solidaria, un espacio permanente donde estas ideas puedan seguir evolucionando. Así, la AEPR reafirma su papel como una entidad no solo de análisis, sino también de acción y transformación.

UJAMAA Y SUS RETOS: ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

Presentado por Carlos Figueroa Robles, Instituto para la Investigación y
Acción en Agroecología de Puerto Rico

Redactado por Junta Editora

En un Puerto Rico marcado por crisis económicas y desafíos estructurales, la economía social y solidaria surge como una alternativa para la sostenibilidad y el desarrollo comunitario. La presentación de UJAMAA en la Asamblea de la AEPR introduce el trabajo del Instituto para la Investigación y Acción en Agroecología de Puerto Rico (IALA-PR), una organización que acompaña iniciativas agroecológicas en la isla. A través de la investigación-acción participativa, IALA-PR facilita el acceso a conocimientos y recursos que fortalecen la autosuficiencia de las comunidades. Su visión es clara: construir un paisaje multifuncional donde las comunidades agroecológicas sean protagonistas de su propio "Buen Vivir".

UJAMAA, como incubadora de iniciativas agroecológicas, busca materializar esta visión al fomentar proyectos que prioricen valores de solidaridad y autogestión. Más que un modelo de negocio es un espacio de aprendizaje donde los participantes reciben acompañamiento en el desarrollo de sociedades, mercados y otros emprendimientos colectivos. Desde talleres hasta asesoría en procesos gubernamentales, UJAMAA facilita herramientas para que las comunidades tomen decisiones informadas. Con más de 150 participantes en seis ciclos de incubación, este programa ha demostrado que es posible construir modelos económicos alternativos desde la base.

Sin embargo, el camino no está exento de obstáculos. La presentación resalta los principales retos que enfrentan estas iniciativas, enmarcándolos dentro de estructuras más amplias de violencia, colonialismo y capitalismo. A través de un enfoque anti-opresivo y emancipador, UJAMAA busca contrarrestar estas barreras con estrategias innovadoras, como la "malicious compliance" y la teoría del caos aplicada a la gerencia. En este contexto, la flexibilidad y la informalidad se convierten

en herramientas clave para navegar un sistema que, en muchos casos, es hostil a modelos económicos alternativos.

Más allá de la incubación de proyectos, UJAMAA impulsa una transformación paradigmática con una mirada hacia el sur global. Se trata de aprender de experiencias de otros territorios que han logrado consolidar economías solidarias en contextos adversos. Este cambio de perspectiva no solo desafía el statu quo, sino que también ofrece un marco de referencia para imaginar y construir un Puerto Rico donde la autogestión y la sostenibilidad sean pilares del desarrollo. En este sentido, la alianza con entidades como el Fideicomiso para la Agroecología y el Gran Batey L3C refuerza el trabajo colectivo en la búsqueda de soluciones viables y sostenibles.

La presentación cierra con un mensaje de gratitud y esperanza. A pesar de los desafíos estructurales, los logros alcanzados por UJAMAA y sus aliados muestran que es posible construir una economía basada en la solidaridad y la autogestión. Con cada nuevo proyecto incubado, con cada comunidad que se organiza para definir su propio destino, se fortalece una red de resistencia que desafía las imposiciones del modelo económico dominante. UJAMAA no es solo una incubadora de negocios agroecológicos; es un espacio donde se gesta una nueva forma de pensar y hacer economía en Puerto Rico.

DESAFÍOS ECONÓMICOS Y ALTERNATIVAS PARA PUERTO RICO

Presentado por José Sosa Llorens, G25 de Cooperativas de Ahorro y
Crédito de Puerto Rico & Sosa Llorens, Cruz Neris & Associates

Redactado por Junta Editora

Puerto Rico enfrenta un presente complejo, marcado por crisis económicas persistentes y un panorama financiero que limita su capacidad de crecimiento.

En esta presentación, el Lic. José Antonio Sosa Llorens expone los desafíos más apremiantes de la economía puertorriqueña y propone una serie de alternativas para construir un modelo de desarrollo más resiliente. Se identifican como principales problemas la falta de autonomía fiscal, el endeudamiento público y la fragilidad del sistema productivo. A través de un análisis detallado, se presentan tendencias globales y locales que afectan la capacidad del país para generar riqueza y reducir desigualdades.

Uno de los puntos centrales de la discusión es la estructura económica de Puerto Rico y su dependencia de sectores vulnerables a crisis externas. Se examina el impacto de la deuda pública y las limitaciones que impone la Ley PROMESA, destacando cómo estas restricciones afectan la inversión en infraestructura, salud y educación. También se analizan los efectos de la emigración, con la pérdida de talento y capital humano como un obstáculo para el crecimiento económico. Ante este escenario, se plantea la necesidad de una planificación económica de largo plazo que no dependa únicamente de incentivos fiscales y fondos federales.

A lo largo de la presentación, se presentan posibles soluciones basadas en experiencias de otras economías con desafíos similares. Se destacan estrategias de desarrollo sostenible, la diversificación del aparato productivo y la creación de mercados internos más sólidos. También se discuten propuestas para reformar el sistema contributivo, buscando un equilibrio entre la atracción de inversión y la generación de ingresos públicos. En este sentido, se enfatiza la importancia de fortalecer las instituciones locales y promover un modelo económico más inclusivo y participativo.

La presentación concluye con un llamado a la acción. Si bien la situación actual es desafiante, existen oportunidades para rediseñar la economía puertorriqueña desde una perspectiva más equitativa y sostenible. Se enfatiza el rol de los economistas y las organizaciones como la AEPR en la formulación de políticas públicas que respondan a las necesidades reales del país. Más que un análisis técnico, esta presentación busca inspirar un debate sobre las alternativas económicas disponibles y el camino que Puerto Rico debe seguir para construir un futuro más estable y próspero.

¿EN DÓNDE ESTAMOS? ¿HACIA DÓNDE VAMOS?

Presentado por Nelson Reyes Del Valle, Red de Economía Social y
Solidaria & Consultores Comunitarios

Redactado por Junta Editora

Puerto Rico enfrenta una realidad socioeconómica compleja, con altos costos de vida, desigualdad extrema y un tejido social desarticulado. En su presentación, Nelson Reyes-Del Valle analiza el estado actual de la economía puertorriqueña desde la perspectiva de la economía social y solidaria. Se destaca cómo el modelo económico vigente ha generado precariedad, afectando de manera desproporcionada a mujeres, jóvenes y comunidades empobrecidas. Con cifras alarmantes, como un 69.6% de hogares liderados por mujeres y uno de los mayores niveles de desigualdad en el mundo, se evidencia la urgencia de alternativas económicas más equitativas y sostenibles.

La economía solidaria se presenta como un modelo de desarrollo que prioriza la solidaridad, el bienestar colectivo y la sostenibilidad. En lugar de centrarse exclusivamente en la maximización de ganancias, este enfoque busca equilibrar la producción, distribución, consumo y acumulación con principios de equidad y cooperación. A través de experiencias previas, como la incubación de más de 200 microempresas con recursos limitados, se demuestra que es posible construir emprendimientos comunitarios exitosos. Sin embargo, el camino no es fácil, ya que la falta de incentivos y apoyo institucional limita el crecimiento de estas iniciativas.

Reyes-Del Valle identifica diversos retos que enfrentan las empresas sociales y solidarias en la actualidad. Entre estos desafíos se encuentran la burocracia en los procesos de permisos, el difícil acceso al capital y la ausencia de políticas públicas que fomenten el empresarismo comunitario. Se enfatiza la necesidad de redes de acompañamiento para fortalecer estos proyectos y garantizar su viabilidad a largo plazo. Además, se destaca la importancia de cambiar las estructuras de negocios tradicionales, ya que actualmente responden a los intereses de grandes corporaciones y no a los de la economía local.

Para impulsar el desarrollo de la economía solidaria, el autor propone varias estrategias concretas. Entre ellas, se encuentra la creación de incentivos para incubadoras comunitarias, el establecimiento de un fondo de riesgo para el desarrollo económico local y la implementación de programas municipales de capital semilla. También se sugiere la formulación de políticas de preferencia a nivel municipal, promoviendo la compra de bienes y servicios a empresas comunitarias. Se presentan ejemplos exitosos, como el modelo implementado en Caguas bajo la administración de William Miranda Marín, para demostrar que estas políticas pueden generar impactos positivos.

La presentación concluye con un llamado a la acción dirigido a los economistas y profesionales del país. Se les insta a participar activamente en la promoción de circuitos económicos solidarios y en la creación de espacios de capacitación para fomentar estos modelos. Más que una simple crítica al sistema actual, este análisis es una invitación a construir colectivamente una economía más justa, donde las comunidades sean protagonistas de su propio desarrollo. En un Puerto Rico donde la crisis ha sido la norma, la economía solidaria se perfila como una alternativa viable para imaginar el futuro.

POBREZA Y EXCLUSIÓN: HACIA UNA AGENDA DE OPORTUNIDAD Y MOVILIDAD ECONÓMICA PARA LAS FAMILIAS DE PUERTO RICO

Presentado por María Enchantegui Román, Instituto del Desarrollo de la Juventud

Redactado por Junta Editora

En esta presentación, el Instituto del Desarrollo de la Juventud (IDJ) expone la realidad de la pobreza en Puerto Rico y su impacto en la exclusión social. Se plantea cómo la pobreza en la isla no solo es alta y persistente, sino que se transmite de generación en generación, limitando el acceso de las familias a oportunidades económicas. A través de datos e investigaciones, se demuestra que el costo de la pobreza infantil representa el 4.3% del PIB, afectando el desarrollo de la sociedad en su conjunto. Se analizan las diferentes narrativas que históricamente han tratado de justificar la pobreza, desde la idea de que "en Puerto Rico nadie pasa hambre" hasta la percepción de que "el pobre es pobre porque quiere".

El análisis resalta cómo la exclusión económica es una manifestación directa de la pobreza. No poder acceder a recursos, tomar decisiones financieras o participar en oportunidades de crecimiento son barreras que afectan a grandes sectores de la población. Se presentan datos que evidencian la concentración de la pobreza en ciertas regiones, como los pueblos de la montaña, donde la situación se ha mantenido sin cambios durante décadas. Además, se observa cómo la desigualdad ha incrementado en los últimos años, con solo un 7% del crecimiento en los ingresos entre 2016 y 2022 beneficiando a los sectores de menor ingreso.

Un punto clave de la presentación es el impacto de la pobreza en la participación laboral. Se destaca que una gran parte de la población en edad productiva se encuentra fuera del mercado de trabajo, especialmente entre los adultos de 55 a 65 años. Sin embargo, los datos recopilados a través de testimonios revelan que la mayoría de las personas en situación de pobreza desean trabajar. Se comparten voces de madres que ven el empleo como sinónimo de independencia, estabilidad y dignidad, aun

cuando los salarios sean bajos. Estas historias desmienten el mito de que la gente prefiere depender de ayudas gubernamentales en lugar de generar su propio sustento.

La presentación concluye con una reflexión sobre la erradicación de la pobreza como un proyecto de país. Se argumenta que, al igual que la esclavitud o el apartheid, la pobreza es una construcción social y, por ende, puede ser eliminada mediante políticas públicas efectivas. El IDJ propone una hoja de ruta basada en datos, investigación y abogacía para impulsar la movilidad económica de las familias puertorriqueñas. Se enfatiza la necesidad de desarrollar estrategias que fortalezcan la educación, el acceso al empleo y la inversión en comunidades marginadas. Con una visión de largo plazo, se busca transformar las estructuras que perpetúan la exclusión y abrir nuevas oportunidades para las generaciones futuras.

¿LA SOBERANÍA AYUDA AL CRECIMIENTO ECONÓMICO? UNA REEVALUACIÓN RECIENTE

Presentado por José Caraballo Cueto, Pasado Presidente AEPR &
Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras

Redactado por Junta Editora

La relación entre la soberanía política y el crecimiento económico ha sido objeto de debate durante décadas. En esta presentación, José Caraballo Cueto examina cómo la independencia ha influido en la convergencia del ingreso per cápita de diversas naciones con respecto a Estados Unidos. A través de una revisión de la literatura, se plantea que el impacto de la soberanía depende de múltiples factores, incluyendo las instituciones heredadas del periodo colonial, el tipo de modelo económico adoptado y la calidad de la gobernanza. Algunos estudios sugieren que el colonialismo dejó estructuras económicas que facilitaron el desarrollo en ciertos países, mientras que otros argumentan que el crecimiento depende más de la solidez institucional que del estatus político.

En el caso de Puerto Rico, se analiza el impacto de diversas estrategias económicas implementadas tras la eliminación de la Sección 936 del Código de Rentas Internas de EE.UU. en 2006. Se mencionan iniciativas como las Leyes 20 y 22, las zonas de oportunidad económica, el turismo médico y las asociaciones público-privadas, las cuales no han logrado reactivar el crecimiento. Ante este escenario, algunos sectores cuestionan si un cambio en el estatus político podría generar un nuevo modelo económico más efectivo. Sin embargo, la discusión no se centra únicamente en la independencia, sino en los factores estructurales que realmente determinan el desarrollo económico.

Para evaluar esta hipótesis, se presentan dos modelos econométricos que analizan el desempeño de distintos países entre 1970 y 2019. Se utilizan métodos de emparejamiento por puntajes de propensión y estimaciones de Mínimos Cuadrados Generalizados Factibles (FGLS). Los resultados muestran que las principales fuerzas que impulsan el crecimiento económico siguen siendo las variables tradicionales del modelo de Solow-Swan, como la inversión en capital y la educación. No obstante, se

encuentra evidencia de que la democracia –como proxy de la calidad institucional– también favorece la convergencia económica con EE.UU. Esto sugiere que los estados soberanos con democracias sólidas pueden beneficiarse de su independencia al mejorar sus políticas económicas y sociales.

Uno de los hallazgos más relevantes es que la soberanía no garantiza el crecimiento económico por sí sola. La experiencia de nuevos estados en África, Europa y la antigua URSS demuestra que los resultados pueden ser muy distintos según el contexto inicial y las políticas adoptadas tras la independencia. Se destaca que las naciones con un bajo PIB per cápita al momento de su independencia tienden a crecer más rápido que aquellas que alcanzaron la soberanía con niveles de ingreso más altos, en línea con la teoría del crecimiento condicional de Barro y Sala-i-Martin. Además, se argumenta que la independencia puede otorgar mayor control sobre la demografía, la educación y la inversión, elementos clave para el desarrollo a largo plazo.

En conclusión, la presentación enfatiza que el crecimiento económico no depende exclusivamente del estatus político, sino de la capacidad de los países para establecer instituciones sólidas y aplicar políticas efectivas. En el caso de Puerto Rico, cualquier discusión sobre el futuro económico debe considerar no solo el debate sobre la soberanía, sino también las reformas estructurales necesarias para mejorar la competitividad y la equidad económica. Este análisis busca aportar al debate con una visión basada en evidencia y datos, alejándose de posturas ideológicas para centrarse en lo que realmente impulsa el desarrollo de las naciones.

CONSECUENCIAS ECONÓMICAS Y POLÍTICAS DEL COLONIALISMO EN PUERTO RICO

Presentado por Edwin Irizarry Mora, Pasado Presidente AEPR

Redactado por Junta Editora

A través de esta presentación, Edwin Irizarry Mora examina las profundas repercusiones del colonialismo en Puerto Rico, tanto desde el punto de vista económico como político. La narrativa comienza con un análisis histórico de cómo la relación colonial con Estados Unidos ha moldeado la estructura económica de la isla, limitando su capacidad de desarrollo independiente. Se resalta cómo las políticas impuestas han favorecido un modelo dependiente de incentivos fiscales y subsidios federales, en lugar de fomentar una economía autosuficiente y diversificada.

Uno de los puntos centrales del análisis es la Ley de Cabotaje, que impone restricciones en el comercio marítimo de Puerto Rico y encarece los costos de importación y exportación. Asimismo, se discuten los efectos de las exenciones contributivas a empresas foráneas, que han generado períodos de aparente crecimiento, pero sin consolidar una base económica sólida para la isla. La presentación subraya que, a pesar de décadas de dependencia de la manufactura incentivada, la economía puertorriqueña sigue enfrentando altos niveles de desempleo y emigración.

En el ámbito político, se examina cómo el estatus territorial ha limitado la capacidad de Puerto Rico para negociar acuerdos comerciales propios o recibir asistencia internacional sin la intermediación del gobierno de los EE.UU. Se hace hincapié en la falta de representación con voto en el Congreso y la imposibilidad de los residentes de la isla para participar en las elecciones presidenciales, lo que ha debilitado la capacidad del pueblo puertorriqueño para incidir en las decisiones que afectan su futuro.

La presentación también aborda el impacto de la crisis fiscal y la imposición de la Junta de Supervisión Fiscal, creada bajo la Ley PROMESA. Se explica cómo este organismo, con amplios poderes sobre el gobierno local, ha implementado medidas de austeridad que han profundizado las desigualdades económicas y reducido la inversión

en áreas clave como educación y salud. A pesar de esto, la discusión sugiere que el debate sobre el estatus político de la isla sigue siendo un factor determinante en la búsqueda de soluciones económicas viables.

CRISIS DE LA VIVIENDA EN PUERTO RICO

Presentado por Raúl Santiago Bartolomei, Universidad de Puerto Rico,
Recinto de Río Piedras

Redactado por Junta Editora

La crisis de vivienda en Puerto Rico es un problema complejo que afecta a miles de personas, y en esta presentación de Raúl Santiago Bartolomei se exponen sus principales características y retos. Se presentan datos que evidencian un alto número de viviendas vacantes, lo que contrasta con la creciente dificultad para acceder a una vivienda asequible. Se analiza cómo la especulación inmobiliaria y el auge del alquiler a corto plazo han reducido la oferta de viviendas para residentes locales, mientras que los programas de subsidios como Sección 8 no logran atender a toda la población necesitada. Asimismo, se enfatiza el impacto de la desigualdad en la tenencia de vivienda, con un número significativo de personas viviendo en condiciones de inseguridad residencial.

El acceso a vivienda segura y duradera es otro de los grandes desafíos en la isla, especialmente ante la vulnerabilidad de Puerto Rico frente a desastres naturales. Se presentan evidencias de los daños causados por huracanes y terremotos, así como las dificultades que enfrentan muchas comunidades para acceder a los fondos de reconstrucción. Se señala la necesidad de adoptar un enfoque comunitario en la mitigación de riesgos y relocalización, en lugar de soluciones individuales que suelen ser costosas e ineficaces. También se enfatiza la importancia de diseñar viviendas más resilientes y sostenibles, promoviendo la adaptación al cambio climático y la protección de zonas costeras y urbanas.

La seguridad de tenencia es un aspecto clave en la crisis de vivienda, ya que no siempre tener titularidad garantiza acceso a servicios o asistencia en caso de emergencia. Se discuten las dificultades que enfrentan muchas familias en Puerto Rico para formalizar la propiedad de sus hogares, lo que las deja en una situación de vulnerabilidad legal. Se propone la creación de mecanismos como fideicomisos comunitarios y bancos de tierras para fomentar la estabilidad residencial. Además, se abordan propuestas para agilizar procesos legales relacionados con la tenencia,

incluyendo la reducción de términos de usucapión y la simplificación de trámites notariales.

Ante estos retos, se presentan diversas estrategias para mejorar la asequibilidad de la vivienda en la isla. Se proponen medidas anti-desplazamiento, como la regulación del alquiler a corto plazo y el fortalecimiento de los derechos de los inquilinos. También se plantea la necesidad de aumentar la oferta de vivienda asequible mediante la construcción de unidades de vivienda pública, la adquisición de propiedades en desuso y la promoción de modelos cooperativos de vivienda. Se argumenta que la planificación urbana debe incluir mecanismos como la zonificación inclusiva y la densificación en áreas urbanas para garantizar una mejor distribución de la vivienda.

En conclusión, la presentación ofrece un panorama detallado de la crisis de vivienda en Puerto Rico y plantea soluciones concretas para atender este problema. Se resalta la necesidad de un enfoque integral que combine políticas públicas, planificación urbana sostenible y participación comunitaria. Se hace un llamado a las autoridades y a la sociedad civil para que trabajen en conjunto en la búsqueda de soluciones que garanticen el derecho a una vivienda digna para todos los puertorriqueños.

POLÍTICA PÚBLICA DE SALARIO MÍNIMO EN PUERTO RICO

Presentado por Indira Luciano Montalvo, Universidad del Puerto Rico,
Recinto de Río Piedras

Redactado por Junta Editora

El salario mínimo en Puerto Rico ha sido objeto de cambios significativos con la promulgación de la Ley #47 de 2021, la cual estableció la Comisión Evaluadora de Salario Mínimo (CESM). En esta presentación, Indira Luciano Montalvo detalla la función de la CESM en la implementación de la política pública para garantizar que los trabajadores y trabajadoras reciban una compensación justa. Se enfatiza que el objetivo de esta ley es que ningún trabajador a tiempo completo viva por debajo del nivel de pobreza, asegurando ingresos suficientes para cubrir sus necesidades básicas. La composición de la Comisión incluye representantes del gobierno, trabajadores y patronos, quienes trabajan en conjunto para evaluar y proponer ajustes al salario mínimo en la isla.

Uno de los elementos centrales de la CESM es la elaboración de un informe anual que analiza las condiciones salariales y del mercado laboral en Puerto Rico. Este informe toma en cuenta factores como el costo de vida, la inflación y los programas de beneficencia social, así como indicadores clave de empleo y desarrollo económico. Se explica que los ajustes salariales deben realizarse al menos cada dos años y que no pueden exceder el 25% del decreto anterior, salvo en circunstancias especiales. Además, se enfatiza que el salario mínimo estatal no debe ser inferior al federal, garantizando una base mínima de ingresos para todos los trabajadores cobijados bajo la Ley de Normas Razonables del Trabajo.

El análisis también abarca la existencia de subsalarios en Puerto Rico, particularmente en los sectores agrícola y de propinas. Se explica que la CESM tiene la responsabilidad de establecer decretos mandatorios especiales para estos sectores, dado que históricamente han recibido salarios inferiores. En el caso de los empleados agrícolas, la Comisión debe garantizar que las nuevas regulaciones consideren la realidad de este sector y su competitividad en el mercado laboral. Para los empleados

por propina, se busca evaluar cómo las regulaciones federales afectan a los trabajadores locales y establecer medidas para proteger su estabilidad económica.

Otro punto relevante es la situación de los empleados exentos, aquellos clasificados como administradores, ejecutivos y profesionales. Se analiza una propuesta del Departamento de Trabajo de EE. UU. que aumentaría el umbral salarial de estos empleados para recibir compensación por horas extras. La CESM ha expresado preocupaciones sobre la aplicabilidad de esta medida en Puerto Rico, argumentando que la realidad económica de la isla requiere una evaluación diferenciada. Por ello, se solicitó una exención temporal para analizar el impacto antes de adoptar cualquier ajuste. Este debate resalta la importancia de considerar las particularidades del mercado laboral puertorriqueño en la toma de decisiones salariales.

En conclusión, la presentación destaca los retos y oportunidades que enfrenta Puerto Rico en la implementación de su política de salario mínimo. Se subraya la necesidad de equilibrar las condiciones laborales con la sostenibilidad económica de los negocios, garantizando un modelo que promueva la equidad y el crecimiento. La CESM continúa trabajando en la recopilación de datos y en la realización de estudios que permitan tomar decisiones informadas para mejorar la calidad de vida de los trabajadores puertorriqueños.

DETERMINANTES SOCIOECONÓMICOS Y POLÍTICOS CONTEMPORÁNEOS DE LA EMIGRACIÓN PUERTORRIQUEÑA HACIA ESTADOS UNIDOS

Presentado por Edwin Irizarry Mora, Pasado Presidente AEPR

Redactado por Junta Editora

Esta presentación Edwin Irizarry Mora examina los factores que han impulsado la emigración de puertorriqueños hacia Estados Unidos en los últimos años, resaltando las dimensiones económicas, políticas y sociales que han moldeado esta tendencia. Se inicia con un análisis del contexto histórico de la migración puertorriqueña, desde las grandes olas migratorias del siglo XX hasta los patrones contemporáneos, enfatizando cómo los cambios en la economía de la isla han influido en los flujos migratorios. La crisis fiscal, la pérdida de empleos y la falta de oportunidades han sido algunos de los motores principales de este desplazamiento poblacional.

En el ámbito económico, se presentan datos sobre el deterioro del mercado laboral en Puerto Rico, caracterizado por altos niveles de desempleo, salarios bajos y un creciente costo de vida. Se menciona el impacto de la Ley PROMESA y la Junta de Supervisión Fiscal, cuyos planes de austeridad han reducido el gasto público y debilitado sectores esenciales como la educación y la salud. Como resultado, muchos puertorriqueños han buscado mejores oportunidades en Estados Unidos, donde pueden acceder a un mercado laboral más dinámico y a una red de apoyo comunitaria establecida.

La presentación también aborda los factores políticos que influyen en la emigración. Se analiza cómo el estatus territorial de Puerto Rico limita su capacidad para implementar políticas públicas independientes y enfrentar crisis económicas con herramientas propias. La falta de representación en el Congreso de EE.UU., junto con la incertidumbre sobre el futuro político de la isla, ha generado un ambiente de inestabilidad que empuja a muchos a buscar un futuro en el continente. La desigualdad

en el acceso a programas federales y la imposición de normativas que afectan la economía local también han contribuido a la migración.

Desde una perspectiva social, se destacan los efectos de la emigración en la demografía de Puerto Rico, incluyendo el envejecimiento acelerado de la población y la reducción de la fuerza laboral joven. Se exploran las consecuencias de esta migración en la cohesión familiar y en la identidad cultural, así como el impacto en las comunidades receptoras en EE.UU., donde la diáspora puertorriqueña ha crecido significativamente. Se presentan datos sobre la concentración de puertorriqueños en ciudades como Orlando, Nueva York y Filadelfia, y se analizan los retos y oportunidades que enfrentan al integrarse a estas comunidades.

En conclusión, la presentación plantea que la emigración puertorriqueña es un fenómeno complejo, impulsado por una combinación de factores estructurales y coyunturales. Se sugiere que, para frenar este éxodo, es necesario implementar políticas que fomenten el crecimiento económico, la estabilidad política y la creación de empleos en la isla. También se resalta la importancia de fortalecer los lazos entre la diáspora y Puerto Rico, aprovechando su potencial como puente para el desarrollo económico y social de la isla.

EFFECTOS DE LOS RECORTES PRESUPUESTARIOS Y AUMENTOS EN MATRÍCULA EN LA UPR

Presentado por Eileen Segarra Alméstica, Observatorio de Educación Pública, CEM-GAP, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras

Redactado por Junta Editora

A lo largo de los años, la Universidad de Puerto Rico (UPR) ha enfrentado un drástico aumento en el costo de matrícula y recortes presupuestarios significativos, lo que ha repercutido en la retención y el acceso a la educación superior. La presentación del Observatorio de Educación Pública comienza con un análisis del financiamiento histórico de la UPR, destacando que entre 2017 y 2023, la matrícula subgraduada aumentó en un 172% y la graduada en un 52%. A partir de este contexto, los investigadores exploran cómo estos cambios han afectado la inscripción de estudiantes y la calidad de los servicios ofrecidos por la institución.

El análisis estadístico revela que el costo de la matrícula tiene un efecto negativo y significativo en la cantidad de créditos matriculados. Se estima una elasticidad de entre -0.29 y -0.35, lo que indica que a medida que los costos aumentan, los estudiantes reducen su carga académica. Asimismo, se observa que el impacto de eventos externos, como el huracán María, también afectó la permanencia estudiantil. En cuanto a las ayudas económicas, se destaca que aquellas destinadas a cubrir la matrícula tienen un efecto positivo en la retención de estudiantes, con una elasticidad de entre 0.19 y 0.20, mientras que otras ayudas presentan un impacto menor.

El estudio también incluye un análisis de riesgo de deserción basado en modelos de duración. Los hallazgos muestran que un aumento de \$100 en el costo total de matrícula incrementa el riesgo de abandono en un 0.4%. Variables como el género, el historial académico y la procedencia de escuela pública o privada influyen en la permanencia estudiantil. Se observa que ser mujer reduce el riesgo de deserción en un 17%, mientras que haber estudiado en una escuela pública lo incrementa en un 24%. Además, el huracán María aumentó el riesgo de abandono en un 6%, mientras que el confinamiento por COVID, curiosamente, lo redujo en un 7%.

Al desglosar los efectos por recinto, se identifican diferencias significativas. En el Recinto de Mayagüez, el aumento en la matrícula impactó más fuertemente, incrementando el riesgo de deserción en un 0.9% por cada \$100 adicionales en costos. Además, los estudiantes provenientes de escuelas públicas enfrentaron un riesgo de abandono un 40% mayor. Por otro lado, en el Recinto de Río Piedras, el costo de la matrícula no tuvo un efecto estadísticamente significativo en la retención estudiantil.

Finalmente, la presentación analiza la probabilidad de que los graduados de bachillerato continúen estudios a nivel graduado. Se estima que el aumento en los costos de matrícula reduce significativamente esta probabilidad, con elasticidades que oscilan entre -1.01 y -1.03 para la continuidad inmediata de estudios. Factores externos, como el huracán María y la pandemia de COVID-19, también influyeron en la decisión de los estudiantes de proseguir estudios avanzados. Como conclusión, se enfatiza la necesidad de políticas públicas que mitiguen el impacto financiero en los estudiantes y garanticen la sostenibilidad de la educación superior en Puerto Rico.

EL IMPUESTO MÍNIMO GLOBAL Y SUS EFECTOS EN PUERTO RICO: UNA VENTANA DE OPORTUNIDAD

Presentado por Daniel Santamaría Ots, Espacios Abiertos

Redactado por Junta Editora

El avance de la digitalización y la globalización ha permitido que grandes corporaciones multinacionales optimicen sus estructuras fiscales trasladando ganancias a jurisdicciones de bajos impuestos. Según la presentación de Espacios Abiertos esta práctica ha generado una merma en los recaudos gubernamentales a nivel mundial, afectando la inversión en servicios esenciales como educación, salud, infraestructura y tecnología. En respuesta a este problema, la OCDE y el G-20 diseñaron un plan de acción contra la erosión de la base imponible y el traslado de beneficios (BEPS, por sus siglas en inglés), al cual se han adherido 137 jurisdicciones desde octubre de 2021.

Uno de los pilares de esta estrategia es la implementación de un impuesto mínimo global (IMG), el cual busca garantizar que las empresas multinacionales con ingresos anuales superiores a 750 millones de euros tributen al menos un 15% de sus ganancias. Junto a este mecanismo, se introduce la cláusula de sujeción a imposición (CSI), que permite a los países gravar los ingresos transfronterizos de grupos empresariales si estos están sujetos a tasas impositivas inferiores al 9%. Este marco regulador busca evitar que las compañías continúen beneficiándose de estrategias de evasión fiscal a expensas de los gobiernos donde realmente generan sus ingresos.

En Puerto Rico, el debate sobre la adopción de este impuesto ha sido intenso. A pesar de los intentos de la Asamblea Legislativa por aprobar una legislación alineada con el IMG antes del cierre de la última sesión ordinaria del cuatrienio, la medida no obtuvo los votos necesarios en el Senado. Tanto el Tesoro Federal como el Departamento de Hacienda de Puerto Rico expresaron preocupaciones sobre el cumplimiento del proyecto con las reglas establecidas por la OCDE. La falta de acción legislativa local podría resultar en la pérdida de ingresos fiscales, ya que otras

jurisdicciones tendrían derecho a gravar los beneficios de empresas con operaciones en la isla.

Espacios Abiertos llevó a cabo una investigación para evaluar el impacto potencial del impuesto mínimo global en Puerto Rico, considerando dos escenarios: uno en el que la isla adopta una legislación propia basada en la regla del impuesto mínimo nacional calificado (QDMTT), y otro en el que no lo hace, permitiendo que otras jurisdicciones capten los recaudos mediante la regla de beneficios insuficientemente gravados (UTPR). El estudio utilizó bases de datos como OpenCorporates y Orbis (Moody's) para identificar cuántas empresas activas en Puerto Rico estarían sujetas al nuevo esquema fiscal, encontrando que al menos 911 compañías cumplen con los criterios del IMG.

Las conclusiones de la investigación resaltan que la implementación del QDMTT en Puerto Rico permitiría capturar una cantidad significativa de ingresos adicionales que, de lo contrario, serían absorbidos por otras jurisdicciones. A través de comparaciones con distintos países y modelos económicos, Espacios Abiertos enfatiza la necesidad de que la isla tome medidas proactivas para fortalecer su capacidad recaudatoria sin afectar su competitividad fiscal. Como parte de sus recomendaciones, el informe sugiere ajustes legislativos para alinear el marco tributario local con los estándares internacionales y asegurar que Puerto Rico pueda beneficiarse de esta nueva estructura impositiva global.



**ASOCIACIÓN DE
ECONOMISTAS DE
PUERTO RICO**



P. O. BOX 360665
SAN JUAN, PR 00936-0665
EMAIL: ECONOMISTASPR@YAHOO.COM



www.economistaspr.com